

EL CHAVISMO: POPULISMO RADICAL Y POTENCIAL REVOLUCIONARIO¹

Dick Parker

Original publicado en la Rev. Venez. de Economía y Ciencias Sociales, 2001, vol. 7, nº 1 (ene.-abr.), pp. 13-44

Introducción

Todos los analistas están de acuerdo en reconocer que el fenómeno político que encabeza el actual presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, representa una ruptura con el esquema político venezolano de las últimas décadas. Podría haber discrepancias respecto a la profundidad o, incluso, sobre las características de esta ruptura, pero no hay la menor duda de que la victoria electoral de Chávez en diciembre de 1998 ha transformado el escenario político del país. También es cierto que los tradicionales análisis académicos dedicados al sistema político venezolano fueron notablemente incapaces de anticipar, ni siquiera, la posibilidad de que las grietas que éste venía mostrando desde hace más de una década desembocaran en un régimen con las características del que estamos presenciando. En este sentido, Luis Gómez comenta acertadamente que, frente a la evidente crisis de los partidos políticos tradicionales, “el único discurso alternativo parecía ser el de la ‘modernización’, entendida como desplazamiento de los partidos por la sociedad civil, de las ideologías por el pragmatismo, de las utopías por el pensamiento tecnocrático y del Estado por el mercado (...) pocos pensaron que la fuerza capaz de desplazar a AD y Copei de sus posiciones iba a ser [el chavismo]” (Gómez, 2000, 3-4).

Estos comentarios iniciales tienen un doble propósito: primero, dejar sentado de antemano que, en el campo de la “gran” política, los científicos sociales de las distintas disciplinas y más variadas simpatías metodológicas o ideológicas se han mostrado singularmente incapaces de entender lo que está pasando (lo que sugiere la necesidad de cuestionar los supuestos con que trabajan); y, segundo, justificar nuestra propia decisión de utilizar el concepto de “populismo” como muleta teórico-conceptual para abordar la discusión que sigue, en circunstancias en que muchos académicos consideran que ya no sirve (o no sirvió nunca). Para nosotros, no obstante, tiene la enorme ventaja de que, siempre, en América Latina, ha apuntado hacia un análisis de las particularidades de los problemas de este continente.

No es éste el lugar indicado para justificar en detalle nuestro punto de partida que, además de ir a contrapelo de la actual ideología neoliberal y de las corrientes académicas más respetables, hasta podría ser tomado por los mismos chavistas como una provocación². Lo que quisiéramos hacer es explicar brevemente cómo entendemos el concepto y por qué nos parece útil en este contexto. Empecemos por precisar cómo no lo entendemos: primero, no lo identificamos, como en los análisis tradicionales de la izquierda o el actual del neoliberalismo, con demagogia (aunque puede ser demagógico); tampoco adoptamos la visión funcionalista que lo presentaba como una “desviación” en el proceso de modernización del continente (Germani, 1965), ni tampoco aceptamos como útil el tipo de análisis que lo restringe al período histórico durante el cual predominaban las políticas de sustitución de importaciones.

¹ Dos versiones anteriores de este trabajo fueron redactadas en inglés (Parker, 2000b y c). Ésta es una tercera ajustada al público venezolano. Quisiera agradecerles a Miguel Ángel Hernández por haber sugerido que trabajara este tema, a Yrayma Camejo Ron por haberme acompañado en el trabajo, sobre todo durante las etapas iniciales de búsqueda de cómo abordarlo, y a Margarita López Maya, Steve Ellner y Edgardo Lander, por sus acertadas sugerencias. Agradezco también a Rafael Pompilio Santeliz y a José Rafael López Padrino el suministro de documentación sobre el MBR-200 que me ha permitido afinar el análisis.

² En el caso de Chávez y el chavismo, sus documentos y declaraciones están salpicados de referencias al populismo entendido como demagogia. Al respecto, quisiéramos sugerir que nos parece perfectamente natural, por cuanto esta manera de entender el populismo es acorde con un “sentido común” ampliamente difundido. Además, los populistas nunca se autoidentifican como tales, sino como revolucionarios, nacionalistas o con el nombre del prócer de sus respectivas patrias.

Adoptamos más bien los planteamientos que viene desarrollando David Raby quien actualmente culmina un proyecto de investigación dedicado al populismo revolucionario en América Latina y, recientemente, ha adelantado sus propuestas centrales en una serie de ponencias que nos proporcionan elementos para abordar el análisis del chavismo (Raby, 1999^a).

El punto de partida de Raby es el planteamiento inicial de Ernesto Laclau (1978) respecto al discurso populista como mecanismo de "interpelación democrático- popular", que surge en una situación de crisis hegemónica y que representa el intento de resolver la crisis, *de una manera u otra*, a través de la captación y movilización de los sentimientos latentes antioligárquicos, antiimperialistas y anti-Estado de las clases dominadas. Raby señala que este planteamiento de Laclau constituyó, en su momento, una crítica demoladora a los funcionalistas y a los marxistas dogmáticos que identificaban al populismo con la demagogia y/o con determinadas políticas reformistas de la época de sustitución de importaciones. Raby también coincide con Laclau en señalar que este tipo de discurso es compatible con un amplio abanico de alternativas políticas que van desde el fascismo hasta el socialismo revolucionario y (añadimos nosotros) llega hasta los autoritarismos neoliberales de un Fujimori, un Collor de Melo o un Menem. Es más, en el continente, aún allí donde no haya una evidente crisis de hegemonía, los grupos dominantes cuentan de todas maneras con una hegemonía notablemente frágil, y la incorporación de elementos populistas al discurso resulta casi obligatorio para quienes pretenden participar en contiendas electorales.

Donde el análisis de Laclau se muestra débil es en la explicación de los resultados políticos concretos de un populismo determinado. Al limitar su atención básicamente al discurso mismo, puso el énfasis en la "lucha ideológica" para explicar los muy variados desenlaces políticos de los fenómenos populistas. Nicos Mouzelis (1978) argumentó que la práctica discursiva no podría desligarse de las características y conformación de clases de una sociedad determinada, insistiendo, además, en que las características políticoorganizativas de los movimientos eran por lo menos tan importantes como su discurso. En fin, el populismo no era solamente un estilo discursivo, sino también un estilo de dirección y una dinámica de movilización popular con una particular fluidez organizativa. Era por su capacidad de movilización y de ruptura de los patrones políticos convencionales sobre todo, que se convertía en una amenaza potencial para el orden establecido.

Laclau había indicado el potencial revolucionario del populismo cuando señalaba que "no hay socialismo sin populismo; pero las formas más altas del populismo sólo pueden ser socialistas" (Laclau, 1978, 231). Raby, a su vez, ha tenido el mérito de retomar el tema del potencial revolucionario del populismo en función de la experiencia histórica de América Latina. Central para su argumento es la caracterización del Movimiento 26 de Julio cubano como un populismo revolucionario (Raby, 1999^a y b) que, por supuesto, una vez en el poder y frente a las circunstancias muy particulares que enfrentara, se consolidó bajo la influencia soviética y con características *sui generis* que difícilmente podrían repetirse. En todo caso, la sorprendente capacidad del régimen cubano de sobreponerse al enorme desafío que significara el colapso del bloque soviético (a diferencia de los regímenes de Europa oriental), se explicaría por el origen verdaderamente popular (y populista) del régimen (ver Parker, 1993).

Otra indicación del enorme impacto político de un movimiento populista que parecía abrir perspectivas radicales sería el gaitanismo en Colombia. Era tal la magnitud de la amenaza que éste constituía para las clases dominantes colombianas en 1948 y, a la vez, tal su dependencia del líder que había logrado despertar tantas esperanzas populares, que el asesinato de Gaitán, además de frustrar estas esperanzas, abrió cauce al terrorismo antipopular y condenó a Colombia a medio siglo (y tal vez más) de una violencia política que no tiene parangón en el resto del continente.

Es precisamente esta manera de concebir e interpretar el populismo lo que llevaba a Raby, y nos lleva a nosotros, a preguntar hasta qué punto la actual experiencia populista venezolana pudiera desembocar en soluciones radicales o revolucionarias. Pero antes de entrar en tema, quisiéramos aclarar algunas cosas más. Calificar a un movimiento, o a un dirigente populista de revolucionario encierra unos cuantos problemas. Primero, hay una dificultad con el discurso. En general, el discurso populista suele tener connotaciones revolucionarias, precisamente porque está "interpelando" una aspiración popular de ruptura radical con un presente rechazado por inherentemente injusto e ilegítimo. En lo discursivo, cualquiera puede tocar esas teclas, y cualquiera que se presenta a una contienda electoral en circunstancias de crisis hace lo que puede para conquistar los votos populares. Sin embargo, un dirigente populista auténtico tiene que encabezar un movimiento, lograr aglutinar voluntades, pero tampoco por eso será necesariamente radical, ni mucho menos revolucionario. ¿Cómo se diferencia al demagogo talentoso de un auténtico dirigente popular? Evidentemente, no simplemente con el discurso, aunque allí podríamos encontrar pistas. Es en la actuación, sobre todo después de que se haya logrado alguna cuota de poder, lo que significa algún margen de actuación más allá del puro discurso. Los dirigentes populistas que han dejado su impronta una vez llegados al poder lo han hecho no simplemente por su capacidad discursiva, sino generalmente porque han mostrado a sus seguidores una capacidad de responder a las expectativas provocadas³.

Si bien es cierto que, desde la perspectiva de las clases dominantes en general, o del neoliberalismo en la actualidad, todo discurso populista es inherentemente demagógico, desde una perspectiva popular, el demagogo populista sería aquel que no responde a las expectativas suscitadas por su discurso. De manera que, en cuanto más se logre responder a las esperanzas populares de ruptura, se será más auténtico y menos demagógico. Como el discurso populista siempre promete rupturas radicales con lo existente, el populista revolucionario consecuente sería aquel más alejado de la demagogia. ¿Pero de qué tipo de revolución se trata? Por desgracia, para aquellos intelectuales que insisten en formular esta pregunta, el dirigente populista raras veces responde más que con generalidades, a veces muy poco sofisticadas.

Pero no hay, ni puede haber, una respuesta clara. Hay más claridad respecto a los elementos del presente que se rechaza, que sobre la arquitectura del futuro. Edgardo Lander ha señalado una complicación adicional. A la renuencia de los populistas a precisar las características de la revolución que propugnan, se añade el problema de cómo nosotros la vamos a entender. Frente a la pregunta: "¿Qué condiciones tendrían que cumplirse para decir que un proceso es revolucionario?", Lander sugiere, con toda razón, que "no es algo que está claro...". Además, argumenta que "plantearse el problema de si es o no revolucionario, es de alguna manera una trampa que obliga a una respuesta maniquea de si o no"⁴. Evidentemente, la dificultad que enfrentamos con utilizar el término "revolucionario" se ha acentuado notablemente después de la caída del Muro de Berlín.

En todo caso, para sugerir hacia dónde un proceso populista radical puede apuntar, es oportuno citar aquí la respuesta que ofreciera Juan Velasco Alvarado a la pregunta:

Existe revolución en un país cuando sus estructuras tradicionales se transforman, cuando se alteran los regímenes de propiedad, cuando se transfiere el poder económico y, por ende, político de unos a otros grupos sociales, cuando se modifican sustancialmente las seculares relaciones de subordinación y dependencia, cuando grandes sectores emergen vigorosamente al escenario social y político con nuevos y sentidos intereses económicos comunes, cuando el sistema tradicional de dominación está siendo liquidado y cuando, en fin, el pueblo empieza a ser el gran protagonista de

³ Gaitán sentó las bases de su liderazgo con una trayectoria de identificación con la luchas populares que se inició con sus denuncias de la masacre bananera en 1928; Cárdenas, con la labor adelantada como gobernador del estado mexicano de Michoacán; Perón con su desempeño como ministro de Trabajo y Seguridad Social, etc.

⁴ Comunicación personal comentando un borrador de este trabajo, por e-mail, 16 de octubre de 2000.

su historia y se gobierna para los más y no para los menos (citado en Villegas, 1972, 239-330).

Hemos citado a Velasco Alvarado porque, como veremos más adelante, constituye un punto de referencia importante para nuestra discusión de la situación venezolana actual y, también, porque la sola referencia a la experiencia peruana sirve para subrayar la importancia de abordar otras dos dimensiones del problema que consideramos imprescindibles: el reclamo respecto a la intromisión de los militares en la vida política y lo relacionado con la acusación de autoritarismo y falta de respeto por la ley y las normas democráticas. Paradójicamente, el régimen encabezado por Velasco Alvarado a partir del golpe de Estado de 1968, mientras que arremetía en general contra el establecimiento político del país, atacó con particular encono al partido APRA, dirigido por Haya de la Torre quien, en la década de los 20, cuando fundara el partido, había mostrado claros indicios de la potencialidad revolucionaria de un movimiento populista. El caso de Haya sugiere que el potencial no siempre se realiza, porque cuando finalmente el APRA logra acceder al poder (en 1985 con Alan García) se trataba de un partido que ya hacía mucho tiempo había abandonado sus aspiraciones populistas y revolucionarias. El caso de Velasco Alvarado muestra que, incluso cuando se toma el poder y se adoptan medidas tan radicales como la nacionalización de la empresa petrolera norteamericana IPC y la reforma agraria, la consolidación del régimen de ninguna manera está garantizada.

Antes de intentar abordar la cuestión del papel de los militares, conviene hacer una advertencia: gran parte de lo que escriben aquellos intelectuales y académicos latinoamericanos que comentan el acontecer político del continente está signado por un prurito que (para no analizarlo más a fondo) llamaremos "estético", que dificulta enormemente el análisis del populismo o del papel de los militares⁵. El populismo es demasiado "tosco" para su particular sensibilidad y los militares, por la misma naturaleza jerárquica y disciplinada de la institución a la cual pertenecen, están demasiado alejados de los valores de la libertad de pensamiento, como para justificar un análisis que vaya mucho más allá de una caracterización por su papel represivo o su vocación "autoritaria"⁶. En consecuencia, cuando los militares irrumpen en la escena política con planteamientos populistas, las reacciones de los voceros autorizados de la academia o de la intelectualidad suelen reflejar una suspicacia doblemente enraizada, frente a los militares y frente a lo popular. En el momento en que surge el "chavismo" en Venezuela, el rechazo al populismo entre la intelectualidad del mismo país y en el resto del continente era particularmente marcado, entre otras razones porque últimamente la prédica neoliberal ha calado profundamente. Además, gracias al destacado papel de las fuerzas armadas a la cabeza de aquellos regímenes autoritarios y terroristas que habían proliferado, sobre todo en el Cono Sur, durante los años 70 y 80, el antimilitarismo era más acentuado que nunca. Sin embargo, la participación de militares, o de las fuerzas armadas como corporación, en regímenes populistas ha sido bastante común en América Latina y hay otras manifestaciones relevantes de rebeldía militar. Tres de las primeras figuras emblemáticas de esta rebeldía militar en el siglo que recién culmina serían Luis Carlos Prestes en Brasil, Augusto Sandino en Nicaragua y Marmaduke Grove en Chile. De los primeros regímenes que la literatura académica clásica ha caracterizado como populistas, el mexicano estuvo encabezado por un general (Cárdenas) y el de Argentina por un coronel (Perón). El régimen guatemalteco derrocado por Estados

⁵ Elías Jaua sugiere otros elementos que inciden en la postura de intelectuales de izquierda:

"La izquierda en Venezuela es generalmente universitaria, que tiene pretensiones de saberlo todo. Por eso, en el fondo de los ataques a Chávez creo que hay celos. ¿Cómo puede ser que un sargento o un cabo se va a comparar con nosotros, los intelectuales de izquierda que luchamos en la montaña? Ahora viene un cabito y de un plumazo engancha a la gente, nos roba el sueño de las masas que tanto hemos abonado y en poco tiempo llega al gobierno. La izquierda siempre ha sido muy mezquina para sí, mucho más lo va a ser con quienes vienen de afuera. Lo digo convencido: hay gente de izquierda que desprecia al presidente no por sus ideas, sino porque *es un poco bruto* [cursivas en el original]. En ese sentido tienen los mismos *tics* reaccionarios que los oligarcas" (citado en Aznárez, 2000, 222).

⁶ Mientras que los académicos venezolanos (y en general los latinoamericanos) se han mostrado renuentes a estudiar seriamente a los militares, abundan los estudiosos extranjeros (sobre todo estadounidenses).

Unidos en 1954 tenía como jefe de Estado a un coronel (Arbenz) y, en 1968, en Panamá y en el Perú las fuerzas armadas como institución asumieron el poder en nombre de proyectos nacional-revolucionarios.

Más recientemente, en Ecuador, el presidente Mahuad fue derrocado por una insurrección militar encabezada por oficiales radicalizados que finalmente no lograron consolidarse en el poder⁷.

Para responder a la interrogante respecto a las tendencias autoritarias supuestamente inherentes a los regímenes populistas y, en particular, a aquellos que cuentan con un acentuado componente militar, quisiéramos adelantar algunas consideraciones que se desprenden de las experiencias latinoamericanas anteriores. Una de las características de los regímenes populistas, en general, es que suelen surgir a raíz de una profunda crisis de legitimidad del sistema democrático-representativo vigente. El discurso que moviliza a las masas suele tener como componente fundamental un rechazo radical a la institucionalidad existente, tildada siempre de *corrupta, hecha a la medida de intereses oligárquicos, simple parapeto para preservar el dominio de intereses privilegiados minoritarios*. Además, el discurso nacionalista suele tildar de "antipatriota" a la dirigencia política cuestionada.

Independientemente de la manera de acceder al poder (por elecciones o por un golpe de Estado), el dirigente populista plantea la creación de una nueva institucionalidad, capaz de reflejar más fidedignamente los intereses de las grandes mayorías. Las perspectivas de desmontar el armazón institucional vigente y construir uno nuevo evidentemente se facilita en la medida en que se cuente con capacidad movilizadora de masas y con la anuencia o apoyo del estamento militar. En este proceso de transición, quienes están identificados con el marco político-institucional anterior siempre recurren a acusaciones de arbitrariedad, falta de respeto por la institucionalidad democrática, autoritarismo, etc.

Por supuesto, no hay de antemano ninguna garantía de que el nuevo régimen o la nueva institucionalidad respondan más adecuadamente a los intereses populares mayoritarios, ni tampoco corresponde descalificar las acusaciones de autoritarismo como si fueran simples cantos de cisne de la oligarquía desplazada. La experiencia del régimen de Fujimori-Montesinos en el Perú muestra claramente cómo un discurso populista resulta compatible con la institucionalización de un Estado policíaco dedicado a implementar políticas profundamente antipopulares y cómo, al mismo tiempo, puede lograr niveles importantes de apoyo popular. Por otro lado, si aceptamos la caracterización que hace Raby del Movimiento 26 de Julio como un 'populismo revolucionario', tendríamos un ejemplo de un régimen que logra consolidarse, en condiciones sumamente adversas, bajo un liderazgo que, además de adelantar políticas radicales que respondían a los anhelos populares que el movimiento había suscitado, abre canales de participación para ampliar efectivamente el protagonismo de los sectores populares. Las circunstancias de confrontación con Estados Unidos, que acompañaron al proceso desde sus inicios, llevaron a que el Estado revolucionario cubano también se caracterizara por tener un aparato policíaco sumamente desarrollado, aunque dirigido fundamentalmente a perseguir a los "enemigos de la revolución", la mayoría de ellos verdaderos, unos cuantos producto de la paranoia de un Estado asediado.

A partir de estos dos ejemplos, queremos dejar sentado que el peligro del autoritarismo y de la arbitrariedad sigue tan vigente para un régimen populista como para aquello que reemplaza, aunque seguramente no serán los mismos los que protestan. En todo caso, hay otra dimensión de la discusión, tal vez más importante, que hace falta abordar. El discurso populista, en general, no solamente cuestiona la institucionalidad democrático-representativo vigente y descalifica a los partidos políticos, sino que propugna una institucionalidad alterna más participativa. Consideramos que, para analizar el problema del autoritarismo en un

⁷ De los autores que han analizado el chavismo, el inglés Richard Gott es de los muy pocos que han ubicado a Chávez dentro de esta tradición continental (Gott, 2000, 86-93). Yo mismo hice un primer señalamiento al respecto (Parker, 2000^a, 75-78). Otros señalamientos, más controversiales, han sido aportados por el sociólogo argentino Norberto Ceresole en artículos de prensa.

régimen populista, hace falta prestar más atención a los mecanismos de participación promovidos y/o institucionalizados.

El joven Haya de la Torre, cuando dibujaba el nuevo tipo de Estado que propugnaba a partir de los años 20, argumentó que “no puede ser un Estado capitalista o burgués del tipo del de Francia, Inglaterra o los Estados Unidos” (1935, 240) y planteó “la adopción de una estructura política de democracia funcional basada en las categorías de trabajo” y, en otra parte del texto, hace referencia a “una forma clasista de democracia funcional o económica” (1935, 240, 244, 252, negritas en el original). Esta postura del joven Haya de la Torre, que abandonará luego para optar por el régimen parlamentario, coloca en el centro del debate el tema del corporativismo como elemento crucial de las propuestas y experiencias populistas latinoamericanas. Antes de entrar en este tema, hace falta limpiar el terreno porque se suele asociar el corporativismo con instituciones de la Edad Media, con la nostalgia decimonónica del catolicismo conservador o con el fascismo (ver Parker, 1972, 153-165). Muchos de aquellos que acertadamente señalaban los elementos corporativistas en el populismo latinoamericano los presentaban simplemente como evidencia de su carácter reaccionario, autoritario, totalitario o fascista⁸.

Sin embargo, los cambios institucionales en los países capitalistas avanzados, impulsados a partir de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo con la adopción del llamado Estado de Bienestar, han forzosamente llevado a una reformulación (algo tardía) de los términos de la discusión, imprescindible para explicar la emergencia vigorosa de instituciones corporativistas en el seno de sociedades regidas por una institucionalidad democrático-representativa. Sin entrar en los detalles de este debate, quisiéramos señalar una de sus conclusiones: que este corporativismo (llamado ‘social’ por Schmitter) que convive con la democracia representativa, ha logrado prosperar solamente en sociedades con características que no se dan en América Latina, como, por ejemplo, un amplio excedente que permite institucionalizar relaciones de negociación entre los representantes del capital y del trabajo. De allí que las manifestaciones de corporativismo en este continente hayan sido más bien de signo “autoritario”⁹.

El hecho de que las instituciones de un corporativismo “social” hayan florecido precisamente en aquellos países de mayor desarrollo del Estado de Bienestar, sugiere que estas instituciones no son en absoluto incompatibles con políticas redistributivas o de mayor justicia social. Haroldo Dilla ha llamado la atención hacia una ya olvidada discusión en el seno de la izquierda europea de comienzos de siglo (donde destacaban los fabianos ingleses y el austromarxismo) sobre la pertinencia de instituciones corporativas dentro de una perspectiva socialista¹⁰. Dilla mismo se pregunta: “¿Hasta qué punto [el corporativismo] pudiera ser un ingrediente sustantivo en la conformación de algo de que hasta el momento carecemos: una alternativa sistémica viable desde la izquierda contra el dogma neoliberal prevaleciente?” (1995, 142).

Como parte de su propia respuesta, Dilla argumenta que “el corporativismo ha puesto sobre el tapete una relación peculiar entre el Estado y la sociedad civil, en la cual el primero retiene una capacidad decisiva y coactiva fundamental en la concertación de pactos sociales, y en esta misma medida pudiera actuar como agente protector y estimulador de una sociedad civil autónoma...”. Sigue planteando que “en la medida en que el Estado no es simplemente un instrumento de las clases dominantes, podría suponerse que un Estado con una presencia suficiente de izquierda optase por soluciones corporativistas en función del fortalecimiento de la capacidad de negociación de los sectores populares, de la ampliación de sus propias bases sociales y de la puesta en práctica de una suerte de ‘reformismo radical’ que hoy parece ser el único horizonte a mediano plazo para la izquierda” (*ibíd.*).

⁸ Getulio Vargas introdujo un código laboral virtualmente copiado de la legislación laboral de Mussolini, Perón promovió un sindicalismo oficialista tildado de “fascista” y Lázaro Cárdenas sentó las bases para un Estado monopartidista caracterizado por su estructura corporativista.

⁹ Curiosamente, uno de los primeros planteamientos coherentes sobre lo que Schmitter llamaría “corporativismo social” se puede encontrar en la tesis doctoral de Rafael Caldera publicada en 1939 (658-673). Para comentarios al respecto, ver Parker, 1988, 65-67.

¹⁰ En Venezuela, en 1936, se produjo un sugestivo encuentro entre el catolicismo social y el fabianismo cuando el joven Caldera preparaba la Ley del Trabajo con el asesoramiento de la OIT, representada por el fabiano inglés David Blelloch (Parker, 1986)

De ser así, conviene examinar más de cerca la dinámica inherente a las propuestas corporativistas. Pahl y Winkler (1974), quienes enfatizan en la economía política del corporativismo más que en sus aspectos normativos, señalan que el corporativismo "es definible como un sistema mixto alternativo de propiedad, tanto para el capitalismo como para el socialismo. En él, el Estado dirige y controla en lo fundamental los negocios públicos y privados, en función de cuatro metas: 'unidad, orden, nacionalismo y éxito'" (citado en Dilla, 1995, 135). Según Schmitter, se trata sobre todo de un sistema de intermediación de intereses que puede operar en lo fundamental en las relaciones entre el capital y el trabajo en una suerte de acuerdos tripartitos sobre temas específicos u trascendentales, como los acuerdos sobre productividad, ganancias y salarios" (*ibíd.*, 134). Sin embargo, si bien el núcleo de la propuesta corporativista gira en torno de las relaciones entre el capital y el trabajo, evidentemente puede extenderse a otros aspectos de la vida de la sociedad y abarcar las distintas organizaciones de lo que conocemos como la *sociedad civil*.

En todo caso, conviene registrar lo que Schmitter considera necesario para que instituciones corporativas funcionen con efectividad: "Las organizaciones negociantes deben disfrutar de algún grado de monopolio de la representación (ser organizaciones singulares, obligatorias, no competitivas y jerárquicas) que les permita controlar la articulación de las demandas y ser portavoces de sus *representados*" (*ibíd.*).

Como hemos visto, esta dinámica corporativista puede perfectamente coexistir con una institucionalidad democrático-representativa. Además, en los países capitalistas avanzados en donde estos mecanismos corporativistas han prosperado, la "concertación" se ha construido en general sobre la base de organizaciones gremiales previamente existentes, aunque, en el caso de los sindicatos, era, a veces, necesario el desplazamiento de dirigentes poco proclives a abandonar tácticas confrontacionales (o "de clase"). Estas circunstancias explican por qué en estas sociedades tanto las prácticas como las instituciones corporativistas pudieran consolidarse sin mayores sobresaltos pues no estaban asociadas con un cuestionamiento del marco institucional vigente, ni tampoco constituían una amenaza para la dirigencia de las organizaciones gremiales.

En el caso de los populismos latinoamericanos, el solo hecho de que sus propuestas corporativistas suelen hacerse presentes como consecuencia de una profunda crisis de hegemonía de las clases dominantes y el correspondiente desprestigio de la institucionalidad democrático-representativa vigente, abre una real posibilidad de que la dinámica corporativista, en lugar de convivir con se sobreponga a las formalidades de la institucionalidad representativa heredada. En el caso de las organizaciones gremiales, también suelen estar en crisis y su dirigencia se muestra poco dispuesta a entrar en la dinámica corporativista propuesta por el populismo emergente. El resultado es que los populistas suelen fomentar la creación de nuevas organizaciones, a la vez más representativas y más maleables. De allí, la proliferación de organizaciones gremiales (y de otras de la llamada "sociedad civil") tildadas de "oficialistas" por la oposición. Sin embargo, interpretar la creación de estas organizaciones como una simple manifestación de autoritarismo (o totalitarismo), producto de un afán de copar todas las instancias de poder, resulta demasiado simplista. Muchas veces cuenta efectivamente con un apoyo mayoritario por parte de los "representados". Además, dicha creación suele estar acompañada (por lo menos en el corto o mediano plazo) de políticas favorables a los sectores populares y, en particular, a los sectores organizados. De manera que la implementación de estas políticas significa un aumento de la capacidad de regateo y negociación, más que un simple encuadramiento, de los sectores afectados.

En el caso de un populismo radical, la convivencia con la institucionalidad democrático-representativa y con la dirigencia y las organizaciones gremiales preexistentes, tiene que resultar particularmente difícil, en la medida en que se profundice la amenaza a los intereses tradicionalmente dominantes. En todo caso, todas las experiencias populistas latinoamericanas han mostrado una tendencia a copar las instituciones democrático-

representativos y a fomentar organizaciones gremiales nuevas, en nombre de los requerimientos de unidad y orden implícitos en la búsqueda de objetivos nacionales que responden a los anhelos de los sectores populares.

Estas consideraciones introductorias, aunque largas, nos han parecido imprescindibles para que se entienda la manera en que vamos a intentar responder a la interrogante que nos hemos propuesto respecto a la figura de Chávez y a la naturaleza del régimen que se está construyendo. Prescindiendo de algunas precisiones que nos llevarían a extender excesivamente nuestra respuesta¹¹, vamos a intentar una explicación de cómo y por qué se gesta un movimiento militar populista en el seno de las fuerzas armadas venezolanas. Enseguida, revisaremos el discurso de Chávez y el chavismo. En la tercera y cuarta parte, examinaremos algo del camino corrido en los 18 meses del gobierno de Chávez en función de nuestra caracterización de lo que sería un populismo radical, prestando particular atención a los aspectos organizativos del Movimiento Quinta República (MVR).

Origen y características del MBR-200

Después del fallido intento de golpe en 1992 y, más aún, con el éxito de la campaña chavista en 1998, se han divulgado muchos detalles respecto a la historia íntima de la logia militar que nació con el famoso juramento frente al Samán de Güere en 1982¹². La fecha tiene una primera explicación muy simple que se deriva del fetichismo militar respecto a los aniversarios patrios: se estaba preparando la celebración del 200º aniversario del natalicio del Libertador de la Patria. Sin embargo, no deja de ser sorprendente que hubiera nacido un movimiento con las características y el potencial radical que éste manifestara posteriormente, en un momento en que las fuerzas armadas del continente habían adoptado una "doctrina de seguridad nacional" dirigida contra el "enemigo interno" y parecían inclinarse con singular unanimidad en la dirección de los vientos neoliberales que soplaban desde el norte. Además, llama la atención que se fundara este movimiento precisamente en aquel país considerado por muchos "vitrina de la democracia para América Latina". Para entender esta circunstancia, conviene examinar más de cerca la situación de las fuerzas armadas en Venezuela. Empezamos por resaltar dos factores que Chávez mismo ha subrayado una y otra vez: primero, el hecho de que los oficiales de las fuerzas armadas venezolanas tienen un origen social más popular que la gran mayoría de sus homólogos del continente; y, segundo, que la promoción de oficiales de donde surgió este nuevo liderazgo tuvo características que la distinguían de promociones anteriores. En una entrevista celebrada en 1992, Chávez insistió en que:

... es importante señalar que tanto la base militar hasta los altos oficiales militares venezolanos provienen de los sectores pobres de nuestro país. Entiendo que en otros países la oficialidad tiene su origen en clases sociales pudientes, en castas, y que se separa radicalmente lo que es en sí la oficialidad de los que son soldados rasos (...) Los oficiales venezolanos de todas las fuerzas pertenecen en su mayoría a sectores de pocos ingresos: son hijos de obreros, de profesionales clase media, campesinos (...) Es extraño (...) que tú veas un oficial de clase alta: es más, es hasta rechazado por los valores sociales que imperan en ese universo (...) eran rechazados por los demás porque se encontraban fuera de la base social a la cual pertenecía la mayoría de las personas que allí se estaban formando (Zago, 40-41).

La relevancia de lo señalado por Chávez puede apreciarse si recordamos unos comentarios que se hicieron cuando Velasco Alvarado instaló su régimen nacional-revolucionario en el Perú en 1968 y se buscaba una explicación del hecho de que tuviera características tan distintas a

¹¹ Por ejemplo, hemos excluido una discusión de la crisis del sistema político venezolano que abrió la posibilidad del surgimiento del movimiento populista encabezado por Chávez, aunque formaba parte de una versión anterior de este trabajo (ver Parker, 2000b, 2-8) En todo caso, se puede consultar al respecto: Camejo (1998), Gómez Calcaño (1995), Kornblith (1998) y López Maya y Gómez Calcaño (1996).

¹² Abundan detalles en Zago (1992), Blanco (1998) y en otras publicaciones testimoniales.

las del régimen militar brasileño instalado cuatro años antes¹³. Se notaba el origen plebeyo de la oficialidad peruana y se señalaba que tal vez los únicos otros cuerpos de oficiales en el continente con características parecidas eran él de Panamá (donde Torrijos a las pocas semanas había instalado un régimen con aspiraciones parecidas al de Perú) y el venezolano. Chávez había conocido al hijo de Torrijos en Caracas antes de asistir, en 1974, a un acto conmemorativo de la batalla de Ayacucho, celebrado en Perú. Quedó marcado por su encuentro con Velasco Alvarado (quien personalmente le obsequió su libro *La Revolución Nacional Revolucionaria*) y, además, ha registrado su indignación frente a los oficiales chilenos del régimen pinochetista que asistieron al evento (Blanco, 1998, 392). El impacto de este contacto con el régimen peruano también ayuda a explicar el interés que Chávez manifestó por las tesis de Ceresole que se basaban en esta misma experiencia¹⁴.

El hecho de que la trayectoria posterior de las fuerzas armadas peruanas las llevara a enfrentarse con las guerrillas de Sendero Luminoso y que terminaran como sostén del régimen de Fujimori, nos sugiere otra particularidad del cuerpo de oficiales venezolanos que recibía su formación profesional en los años 70 y 80: fue casi el único en América Latina que no se enfrentaba con un "enemigo interno" de consideración. De las demás "democracias estables", Costa Rica no cuenta porque no tiene un estamento militar y en Colombia las fuerzas armadas se encontraban acosadas por uno de los movimientos guerrilleros de mayor raigambre en el continente. Esto nos ayuda a entender por qué en las fuerzas armadas venezolanas había reticencia frente a la adopción de una legislación calzada a los requerimientos de la 'doctrina de seguridad nacional' (Romero, 1980) y por qué, entre el grupo conspirativo del MBR-200, estuvo ausente "el discurso típico en torno a lo militar, como son la Ley y el Orden" (Vivas, 1999, 110).

Hay otra característica que distingue la promoción de oficiales que inició sus estudios en la Academia Militar en 1971 y que se graduó en 1975. Esta vez el contraste es con las promociones anteriores. Chávez comenta que los oficiales superiores se referían a esta promoción como los "licenciados". Era la primera promoción del Plan Andrés Bello, a través del cual el entonces presidente Caldera, después de pacificar lo que quedaba de la oposición armada de los años 60, aspiraba mejorar el entrenamiento militar del cuerpo de oficiales. Durante los años 60, las distintas promociones de oficiales solían pasar tres años de formación en la Escuela Militar pero, a consecuencia de la urgencia de la lucha antisubversiva, había quienes se habían graduado en un período más corto en la Escuela de las Américas donde, naturalmente, se ponía el énfasis en un entrenamiento antiguerrilla. Según los términos del Plan Andrés Bello, la formación de los oficiales se alargó y después de cuatro años los aspirantes recibían un título en Ciencias Militares, equivalente a una licenciatura universitaria. Además, había incentivos para seguir con estudios de postgrado y los militares se abrieron a las instituciones universitarias civiles y al estudio de las ciencias sociales. Chávez mismo cursó estudios de Ciencia Política en la Universidad Simón Bolívar de Caracas. El resultado era una generación de oficiales más profesional, mejor preparada y más crítica. Aquellos oficiales que formaron el MBR-200 eran de los mejores de la primera promoción de este Plan Andrés Bello.

La ausencia de una "amenaza interna" de consideración junto con la aparente estabilidad de la institucionalidad democrática llevaron a los oficiales que conspiraban a dirigir sus críticas, en un primer momento, hacia las deficiencias que se manifestaban en el seno de las mismas fuerzas armadas, donde sus superiores eran profesionalmente menos preparados y donde ya había evidencia de que las promociones dependían más de relaciones clientelares con los partidos tradicionales que de los méritos profesionales (Jácome, 1999, 407-410). Esta última circunstancia los llevó a cuestionar la misma institucionalidad política vigente, el llamado

¹³ Sobre las características distintivas del régimen, se puede consultar Aguilar (1972), Chaplin (1976), Collar (1969), Cotler (1972), Einaudi & Stepan (1971), Malloy (1974), Pease García (1979), Trias (1971) y Veneroni (1973).

¹⁴ Ceresole, un argentino de descendencia árabe y violentamente antisemita, ha publicado varios libros sobre el régimen militar peruano (1969, 1971) y ha promovido una campaña por la liberación de América Latina a través de una integración continental que, según él, requiere de un liderazgo militar carismático.

“puntofijismo”, que evidenciaba niveles cada vez mayores de corrupción y una incapacidad de enfrentar la creciente crisis económica y social que caracterizó a la década de los 80¹⁵. La receptividad que encontraron los conspiradores entre amplios sectores de la oficialidad joven se explica, primero, por su ideología “bolivariana”, fuertemente enraizada en la institución; segundo; por su énfasis en la lucha contra la corrupción, ampliamente rechazada por sus compañeros; y, tercero, porque, en lugar de cuestionar la institucionalidad democrático-representativa como tal, señalaban la creciente brecha entre los valores plasmados en la Constitución vigente y la manera como funcionaba el sistema político, considerado ya ilegítimo. De esta manera, durante el período de clandestinidad, cabían en el movimiento de comandantes, capitanes y tenientes (Comacate) dirigido por el MBR-200, oficiales que, a la postre, manifestarían inclinaciones políticas e ideológicas muy diversas. En todo caso, la inclusión de Ezequiel Zamora, con su prédica antioligárquica, entre las fuentes de inspiración ideológica que conformaban el “Arbol de las tres raíces”, mostraba claramente la potencialidad populista del movimiento.

El “Caracazo” de febrero 1989 tomó a los conspiradores por sorpresa y sin capacidad de reaccionar, entre otras cosas porque todavía no contaban con el imprescindible comando de tropas. Al mismo tiempo, sirvió para radicalizar su determinación de levantarse contra el presidente Carlos Andrés Pérez. Les había provocado particular indignación que un régimen considerado ilegítimo hubiera utilizado a las fuerzas armadas para reprimir a la población, una actitud que, además, respondía a un sentido del papel profesional de las fuerzas armadas ampliamente divulgado en la institución. En 1992, los dos levantamientos militares (del 4 de febrero y el del 27 de noviembre) hicieron evidente que el malestar en las fuerzas armadas se extendía más allá del círculo de los conspiradores del ejército y abarcaba también a oficiales de mayor jerarquía y de otras ramas de las fuerzas armadas. También se puso de manifiesto que había motivos adicionales para el descontento en las fuerzas armadas: el contralmirante Grüber Odremán, quien encabezó el levantamiento del 27 de noviembre, ha señalado la indignación provocada por una actitud supuestamente conciliadora y entreguista del presidente Carlos Andrés Pérez hacia Colombia y la preocupación que generaban las presiones de Estados Unidos dirigidas a involucrar a las fuerzas armadas en la lucha contra el narcotráfico, tarea considerada de carácter policial y ajena a la vocación profesional de los militares. Si la primera de estas preocupaciones nutría un cerrado nacionalismo signado por el tradicional celo de las fuerzas armadas respecto a los problemas limítrofes, la segunda, compartida por las fuerzas armadas de otros países latinoamericanos, apuntaba hacia la necesidad de una reacción conjunta frente a las pretensiones de Estados Unidos de reducir a las fuerzas armadas latinoamericanas a un papel de guardianes policiales, con el consiguiente menoscabo de sus funciones en defensa de la soberanía nacional (Grüber, 1993; Jácome, 1999, 409).

Con los anteriores señalamientos, hemos intentado sugerir cómo fue que los planteamientos “bolivarianos” del MBR-200 pudieron tener una resonancia más allá del círculo estrecho de los conspiradores, e incluso más allá de la generación de oficiales jóvenes que los había adelantado. Queda una última consideración para explicar el resurgimiento de una conciencia nacionalista en el seno de las fuerzas armadas: el impacto de lo que conocemos como “el proceso de globalización”.

Desde los comienzos del proceso de “profesionalización” de las fuerzas armadas latinoamericanas, en la segunda o tercera década del siglo XX, la preocupación por la “seguridad nacional” entre los militares los llevó a señalar la responsabilidad del Estado de garantizar, más allá de lo que corresponde directamente al estamento militar, otros requerimientos de una exitosa defensa de la soberanía nacional. Inicialmente, aceptaban con agrado las iniciativas diseñadas para promover una industria nacional por cuanto así abrirían perspectivas de sentar las bases de una industria bélica, conscientes como estaban de que unas fuerzas armadas que dependieran del exterior para el abastecimiento de repuestos

¹⁵ Naturalmente, la literatura sobre la crisis económica es abundante; un buen resumen se encuentra en García Larralde (2000).

difícilmente podrían cumplir con su cometido en caso de cualquier conflicto prolongado. De allí una larga tradición de preocupación por las industrias “estratégicas”, que evidentemente descuadra con el afán neoliberal de quitarle al Estado cualquier injerencia en el ámbito productivo y provoca suspicacia frente aquel debilitamiento del Estado nacional que es la contracara del proceso de globalización¹⁶.

De logia clandestina a movimiento popular: el discurso populista

No estamos utilizando el concepto de populista –reiteramos– con las connotaciones peyorativas de demagogia. Al contrario, estamos sugiriendo que se trata de un discurso político que se distingue por interpelar y calar profundamente entre los sectores populares, a la vez que logra estimular un entusiasmo y un potencial de movilización entre estos mismos sectores que abre perspectivas de profundos cambios en la sociedad. De manera que comenzamos nuestra discusión del discurso del chavismo, recordando las características discursivas de aquellos movimientos que la literatura académica tradicionalmente ha reconocido como populistas. Sintetizando: suelen tener un discurso marcadamente nacionalista que reclama y rescata la idiosincrasia y los valores de la nación y se identifica con los próceres de la patria, considerándolos iniciadores de un verdadero proyecto nacional; este nacionalismo suele ser antiimperialista y antioligárquico; al mismo tiempo, la institucionalidad vigente (democracia representativa y el sistema de partidos políticos que le sirve de sustento), rechazada por engañosa y corrupta, es considerada un simple instrumento de dominación imperial y oligárquica; suelen tener, más que un programa detallado, fácilmente ubicable en el espectro derecha-izquierda, una visión marcadamente moralista (o ética) de recuperación de los valores inherentes al proyecto de los próceres y mantenida viva entre los sectores populares a pesar de la traición de la oligarquía; por último, como movimiento, suele autodenominarse así, precisamente para diferenciarse de los partidos políticos tradicionales irremediabilmente comprometidos con los valores de la antipatria.

A partir de esta caracterización gruesa, no cabe la menor duda respecto a la naturaleza populista del discurso chavista. El nacionalismo y el rescate de un proyecto nacional identificado con los próceres están a la vista, como también el rechazo a la dominación foránea y a una oligarquía considerada responsable de desvirtuar el proyecto nacional. Por ejemplo, en la proclamación “A la nación venezolana” del Frente Nacional Bolivariano, se expresa de la siguiente manera:

A partir del [colapso de la Primera República Bolivariana de comienzos del siglo XIX] (...) la cultura nacional ha sido diluida dentro de un constante y continuo proceso de transculturación dejando de lado nuestras expresiones y costumbres, para absorber una cultura importada, con la que se formaron grupos elitescos y privilegiados; y, así, sucumbió nuestra identidad Bolivariana perdiéndose también la sensibilidad y la solidaridad nacionales. Esa sociedad Venezolana no logró constituir una homogeneidad nacional, no se integraron sus valores y aquel proyecto de nación quedó frustrado. El concepto de Voluntad General dejó de existir y con ella su cualidad moral de búsqueda del bien común que perseguía y la obligación que se tenía de anteponer éste al interés particular, grupal o partidista (p. 1).

El documento insiste en la relevancia contemporánea de este “pecado original”, afirmando que “Venezuela sigue agobiada con una profunda crisis de identidad nacional y quiebra de sus instituciones, en la que el ordenamiento jurídico no pasa de ser un burdo instrumento al servicio de grupos privilegiados de nuestra sociedad, cada vez más alejados de la realidad y, por ende, de las necesidades de la población” (*ibíd.*) Por otra parte, identifica las semillas de una reacción en el levantamiento popular del 27 de febrero 1989 y en los intentos de golpe de Estado de 1992, presentados como “nuevos impulsos de un proceso histórico en contra de las

¹⁶ La preocupación al respecto quedó manifiesta en la Conferencia de los Ejércitos Americanos en 1996, cuando la cuestión de la pobreza fue planteada como una de las amenazas para la seguridad, frente a las cuales los ejércitos deben generar respuestas (Diamint, 1999, 14).

nuevas formas de desnacionalización, dominación y destrucción de los valores nacionales” y afirma que, a partir del ideario bolivariano, se obtienen las “líneas maestras para construir nuestra identidad como nación” (*ibíd.*)

Finalmente, los signatarios¹⁷ se comprometen a:

Luchar contra la desnacionalización, la transculturación, la negación de auténticos valores, la corrupción, las desigualdades, la falta de oportunidades, el atraso y la inseguridad generada por la pobreza. Así como luchar por la creación de un Estado moderno, un orden jurídico y un sistema judicial que restablezcan el estado de derecho y la dignidad del ser humano, el saneamiento de todas las instituciones, la ejecución de una política de desarrollo económico y social que en 37 años la dirigencia política no ha sido capaz jamás de realizar y, finalmente, promover un sentimiento de resistencia civilizada y organizada ante la entrega y destrucción de las que ha sido víctima nuestra patria (ibíd.).

La profundidad de la crisis del sistema político venezolano, identificada con toda claridad en este documento y reconocida mucho más allá de las filas del movimiento bolivariano, acentúa el tono radical del discurso populista. Pero el potencial radical del movimiento se desprende no solamente del discurso, sino también de modificaciones que se produjeron en su dirección política y de liderazgo. En la transición de logia clandestina a movimiento popular se consolidó el liderazgo incuestionable de Chávez, indudablemente el más radical de los comandantes insurrectos.

A salir de la cárcel a comienzos de 1994, se hizo manifiesta una primera división en el seno del MBR-200: mientras que los otros cuatro comandantes, que habían compartido la cárcel con Chávez, optaron por aceptar los cargos administrativos menores ofrecidos por el presidente Caldera, Chávez se negó y optó por dedicarse a la transformación del MBR-200 en un movimiento popular. En consecuencia, los demás comandantes quedaron al margen del movimiento. En el caso de Francisco Arias Cárdenas se trataba de la salida de quien muchos habían considerado el intelectual y estratega de la logia militar. En todo caso, después de su presentación en la televisión el 4 de febrero de 1992 para asumir responsabilidad por el fracaso del golpe, Chávez había consolidado un ascendiente y un imagen pública que forzosamente le colocaban a la cabeza de cualquier transformación del MBR-200 en movimiento popular (Montero, 1994). Pero la salida de los cuatro comandantes no era el único cambio en la composición del movimiento. Se incorporaron otros sectores militares como aquellos que habían liderado el levantamiento del 27 de noviembre y el teniente-coronel © William Izarra quien, independientemente del MBR-200, había organizado un grupo revolucionario en el seno de las fuerzas aéreas hasta que se vio obligado a pedir la baja. Además, se amplió el componente civil con la incorporación sobre todo de figuras provenientes de la izquierda.

Respecto a las relaciones de Chávez y su movimiento con la izquierda, conviene recoger las reflexiones del mismo Chávez en una entrevista concedida a la revista *Cuadernos para la Emancipación*, de Córdoba, Argentina, hacia finales de 1996. Allí deja sentado que:

... las soluciones para América Latina pasan por la izquierda, tienen que transitarla izquierda, pero no pueden quedarse en el marco de la izquierda, tienen que ir más allá de la izquierda. Porque difícilmente las fuerzas armadas latinoamericanas pudiéramos calificarlas de izquierda. Pretender empujarlas hacia la izquierda (...) yo creo que sería una utopía. A las fuerzas armadas latinoamericanas, a muchos militares de América Latina, pudiéramos catalogarlos como nacionalistas, en este tiempo de

¹⁷ Hugo Chávez Frías, Miguel Madriz, Luis Dávila, Gustavo Lasine, Hernán Grüber Odremán, Alejandro Riera, Oswaldo Graziani, Nedo Paniz, Freddy Bernal, Luis Miquelena, Manuel Quijada, Francisco Visconti, Carlos Tinoco y otro cuya firma era irreconocible en la copia del documento de que disponía el autor.

*desnacionalización neoliberal. Bueno, hay que pasar por allí también. La solución tiene que pasar por la izquierda, **por el nacionalismo, por el patriotismo y lograr una gran alianza de todos estos sectores** [negritas en el original] (...) El apoyo de los militares es vital para dar viabilidad a un programa de transformación en América Latina (...) Muchos intelectuales de izquierda en Venezuela no lo han comprendido (...) Sin embargo, nosotros hemos logrado estremecer el alma nacional, como decía Neruda, logramos poner a Bolívar en el tapete, con otro signo, con un signo revolucionario (1997, 84, 83).*

En todo caso, aun cuando Chávez consideraba que su revolución “pasaba por la izquierda”, el discurso enfatizaba en el nacionalismo y la relación con los sectores populares. En este sentido, uno de los primeros documentos del MBR-200 dejó sentado que:

... el movimiento ha de orientarse estratégicamente en dos direcciones concurrentes: por una parte los objetivos nacionales de soberanía, independencia y autodeterminación ante la pretensión globalista del llamado "Nuevo Orden Mundial"; y, por la otra, la lucha por una democracia popular en sus diversas manifestaciones, económicas, sociales y políticas, lucha en la cual se imponga el protagonismo popular.

Esta estrategia populista tuvo un ingrediente novedoso en el caso del chavismo:

la propuesta de la Constituyente. En un documento intitulado *La Estrategia del Proceso Popular Constituyente*, se comenta que:

... en trabajos elaborados y entregados con anterioridad se estudió la importancia de la Asamblea Nacional Constituyente para el MBR-200, se demostró allí la existencia de una relación causal entre nuestra organización y el proceso popular de carácter constituyente y a partir de esta vinculación se diseñó una estrategia lógica y coherente que pudiera dotar al movimiento de un lenguaje inteligible ante el pueblo, de un mensaje que lo elevara del plano clandestino de su origen, para ubicarlo en el escenario democrático del proceso constituyente.

De hecho, una vez tomada la decisión de participar en las elecciones presidenciales de diciembre de 1998 (decisión adoptada en abril de 1997 y que llevara a la adopción de un nuevo nombre: Movimiento Quinta República (MVR), la propuesta de la Constituyente pasó a ser el elemento central de la campaña de Chávez. La centralidad de la propuesta de la constituyente tuvo varias ventajas: primero, relegar a un segundo plano las propuestas más detalladas y menos accesibles al electorado, de la *Agenda Alternativa Bolivariana*; segundo, facilitar la política de alianzas con las demás fuerzas políticas que conformaron el Polo Patriótico; y, tercero, al comprometer al gobierno chavista a “devolverle la soberanía al pueblo”, minimizar la tentación de sus aliados de negociar su apoyo en función de cuotas burocráticas una vez ganadas las elecciones. Aun cuando el Movimiento al Socialismo (MAS) y Patria Para Todos (PPT) hicieron un aporte importante a la victoria electoral en la medida en que contaban con militantes más experimentados que el MVR y con mayor experiencia en las técnicas de movilización electoral, no cabe duda que el protagonista era el mismo Chávez, que culminó su campaña con un acentuado estilo populista.

Además, encontramos un tono claramente mesiánico que, por lo demás, recurre a menudo a imágenes y referencias bíblicas. En su discurso de cierre de campaña, Chávez dijo:

Aquí hay dos opciones nada más: el continuismo y la corrupción, o la salvación de Venezuela. Delante de ustedes, venezolanos, tienen dos caminos nada más, dos opciones nada más. Y como dice la Biblia, que es muy sabia, la Palabra de Dios, no se puede estar bien con Dios y con el diablo, uno está con Dios o con el diablo. Cada quien que escoja su camino. Aquellos que quieren que Venezuela se siga hundiendo en el atraso, en la miseria,

aquellos que quieren que le sigan aplicando a Venezuela los paquetes del neoliberalismo salvaje, que lo que hacen es producir desempleo, hambre y miseria, aquellos que quieren que Venezuela termine de hundirse, entonces vayan a votar por los corruptos, que todos están unidos en torno al candidato de la corrupción, que no es otro que el señor Salas Romer (...) Ahora, los que quieren que Venezuela salga de este laberinto tenebroso, los que quieren ver el nacimiento de una nueva república, los que quieren ver la Asamblea Nacional Constituyente para transformar a Venezuela en una verdadera democracia popular, una verdadera democracia participativa, los que quieren que en Venezuela reine la justicia, los que quieren que Venezuela dé un salto adelante hacia el próximo siglo, todos los que quieren salvar a Venezuela, siganme, como dijo Jesús un día. Vamos juntos a salvar a la patria. Y como dijo Jesús, dejad que los muertos entierren a sus muertos. Y vengan con nosotros a la vida, al futuro, a la esperanza, a la resurrección de un pueblo, a una patria nueva (citado en Arenas y Gómez, 1999, 31).

Este discurso era la culminación de una campaña diseñada para polarizar las opciones. Con toda razón, Arenas y Gómez comentan que “una de las fuerzas del discurso ‘bolivariano’ es su capacidad de articulación entre elementos dispersos de crítica y descontento, para reunirlos en una visión dicotómica de la realidad: el antagonismo dibujado entre corruptos y honestos, partidos y pueblo, políticos y ciudadanos, Congreso y Constituyente, puntofijismo y quinta república” (*ibíd.*, 32)¹⁸.

La construcción de la V República

A la postre, el cronograma del “proceso constituyente”, que el MVR había presentado en su programa electoral, se cumplió con sorprendente fidelidad¹⁹. Resulta sorprendente porque los partidos tradicionales, que habían despreciado la propuesta de una constituyente y se oponían rotundamente a la propuesta del MVR al respecto, aparentemente contaban con una tupida red de defensas institucionales capaces de impedir su implementación, a pesar de la victoria de Chávez en las elecciones presidenciales.

Para los partidos tradicionales, el peligro de una victoria de Chávez en las elecciones presidenciales se presentaba particularmente preocupante porque, por vez primera, estas elecciones coincidían con la renovación de todos los cuerpos representativos. Una victoria de Chávez con seguridad estaría acompañada por mayorías “chavistas” en todas las demás instituciones representativas del Estado. Este peligro se pudo desinflar con el simple expediente de cambiar el calendario electoral.

Acción Democrática y Copei tomaron esta primera previsión a apenas semanas de las primeras evidencias de que Chávez punteaba en las encuestas. En mayo, unos seis meses antes de las “megaelecciones” previstas para diciembre, AD y Copei aprovecharon su mayoría en el Congreso para postergar las elecciones locales para una fecha no precisada del año siguiente y adelantar en un mes las elecciones para los demás cuerpos legislativos y las de gobernadores. De esta manera, aspiraban aprovechar el “efecto portaavión” a su favor, contando con los liderazgos regionales de gobernadores militantes o simpatizantes. Y tuvieron éxito. A pesar de los notables avances de los partidos aglutinados en el Polo Patriótico, en las elecciones de noviembre los partidos tradicionales y antichavistas lograron la mayoría de las gobernaciones y, aún más importante, evitaron una mayoría chavista en el Congreso.

En estas circunstancias, era previsible un conflicto de competencias con el Congreso en caso de que el recién electo presidente Chávez intentara implementar al margen del Congreso su

¹⁸ En Parker (2000b) recogimos y comentamos las muy sugerentes comparaciones que hacen Arenas y Gómez (1999) entre el discurso chavista y aquel de los adecos de 1945. El parentesco discursivo es evidente, lo que nos lleva a insistir en que un discurso populista revolucionario no constituye ninguna garantía de que la trayectoria posterior del movimiento sea revolucionaria. Al respecto también se debe consultar Ellner, 1995.

¹⁹ Véase el documento con las propuestas en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 5, n° 1, Caracas, ene.-mar. 1999, 187-190.

política respecto a la Constituyente. Como, según la Constitución de 1961, la instancia encargada de resolver este tipo de conflicto era la Corte Suprema de Justicia y los partidos tradicionales anticipaban que dictaría sentencia a favor del criterio del Congreso, también confiaban en poder frustrar la fundación de la Quinta República.

Como sabemos, en el mismo acto de toma de posesión de la Presidencia de la República en febrero 1999, Chávez anunció un decreto presidencial convocando a un referéndum para autorizar la elección de una Asamblea Nacional Constituyente. A pesar del criterio expresado por la mayoría del Congreso y de la opinión casi unánime de la gran prensa venezolana, la Corte Suprema de Justicia dictó una sentencia que abrió la brecha para legitimar una convocatoria de referéndum a través de un decreto presidencial y, posteriormente, aceptó su carácter "originario".

¿Cómo explicar estas decisiones de la Corte, que evidentemente facilitaban el proyecto chavista de renovar a fondo la institucionalidad del país y fundar la Quinta República y que, además, equivalían a una sentencia de muerte (o suicidio) para la misma Corte Suprema de Justicia? Más allá de las consideraciones de jurisprudencia aducidas en las sentencias, es evidente que se trataba de una reacción profundamente política adoptada por una institución notoriamente conservadora. Consideramos que, en efecto, la Corte respondió inicialmente impulsada por un instinto de conservación y de temor a la política de calle.

Frente a la audacia del presidente Chávez y las veladas amenazas implícitas en su petición a la Corte de dictar sentencia acorde con los intereses del pueblo, entraban en juego dos elementos políticos de peso: primero, la amenaza de que el recién electo presidente apelara a la calle para resolver el conflicto, en circunstancias en que, como ha comentado acertadamente Leonardo Vivas, "el chavismo es un movimiento popular de masas (...) no es simplemente el tipo de movilización que acompaña inevitablemente a una elección; es mucho más que eso y apela a la calle para mostrar su fortaleza" (Vivas, 1999, 93). Por otra parte, hacia finales de la campaña electoral, Chávez había amenazado con ocupar a Miraflores desde la misma fecha de su victoria electoral, con lo que insinuaba la posibilidad de un golpe de Estado. Parecía más aconsejable dejar que Chávez canalizara sus pretensiones dentro del marco de la institucionalidad y que sus aspiraciones "revolucionarias" se limitaran a las posibilidades ofrecidas por los cauces pacíficos²⁰.

En todo caso, desde esta primera iniciativa del presidente Chávez, si no antes, se planteó una polémica respecto al carácter del proceso en curso y el liderazgo de Chávez. Como comenta Luis Gómez, para los partidarios del presidente:

... se trata de una "revolución pacífica y democrática" que está cumpliendo con la misión histórica de derribar a la partidocracia y a la corrupción, para despejar el camino a una sociedad política más participativa y a una mayor equidad social. Para otros [los de la oposición] el proceso está signado por el autoritarismo de un caudillo de ideas atrasadas, que esconde bajo su retórica política un proyecto dictatorial. El debate político cotidiano está entonces recorrido por discursos políticos paralelos: más allá de cada toma de posición acerca de las acciones y decisiones de las ramas del poder político, se establecen nexos de significación que alimentan una u otra interpretación de los hechos, los procesos y las intenciones de los actores (Gómez, 2000, 3).

Evidentemente, sin despreciar señalamientos acertados de quienes polemizan desde la segunda perspectiva, nuestra discusión se inscribe en una óptica que considera que el proyecto chavista tiene un potencial radical precisamente por sus características populistas y

²⁰ En todo caso, el fallo contaba con precedentes. En 1990, la Corte Suprema colombiana había sancionado la convocatoria a una Asamblea Constituyente y determinó su carácter originario.

que todavía no lo ha perdido, lo que, por supuesto, no constituye ninguna garantía hacia el futuro, ni mucho menos implica una visión acrítica de su desenvolvimiento hasta el momento.

A 18 meses de gestión gubernamental, ¿cuáles serían los problemas que han surgido en el proceso y que potencialmente pudieran perjudicar la realización de los objetivos de la revolución bolivariana? Para contestar a esta interrogante, debemos empezar por reconocer, con Vivas, que “nos cuesta tanto cambiar que aun cambiando los objetivos y propósitos políticos, nos copiamos los modos, hábitos y malas mañas de los que estamos dejando atrás” (1999, 15). De manera que se trata, en primer término, de problemas que son consustanciales a cualquier proceso de cambio radical y que no deben abordarse como si fueran simples indicios de las limitaciones del proceso o de una inconsecuencia con los objetivos enunciados. Es más, en el caso de los movimientos populistas, hay suficiente evidencia acumulada que señala que la misma amplitud de sus bases de apoyo y la heterogeneidad ideológica de sus componentes garantizan, de antemano, que su desarrollo estará cruzado por múltiples contradicciones. Esta característica también explica el papel fundamental que juega el líder del movimiento en mediar o resolver estas contradicciones. Abre, a la vez, el peligro señalado por la oposición, de una fuerte concentración del poder en manos de la figura máxima.

El mismo “proceso constituyente”, en las etapas que se iniciaron con la victoria electoral de Chávez, se apartó en algunos aspectos del modelo previsto. Durante la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), la prioridad, evidentemente, era asegurar una representación ampliamente mayoritaria identificada con el proyecto. El sistema de elección nominal que, en teoría, permitiría la postulación y elección de los líderes naturales de la comunidad, de hecho, era muy peligroso para el MVR porque la mayoría de sus propios dirigentes eran figuras nuevas, relativamente desconocidas y con poca presencia en los medios de comunicación. De manera que existía la posibilidad de que las fuerzas de la oposición, a pesar de ser claramente minoritarias, precisamente por contar con figuras más conocidas, lograran una representación mayoritaria. Este problema se resolvió recurriendo a uno de los mecanismos del “puntofijismo” más duramente criticado en el pasado: la lista partidista. Las llamadas “llaves de Chávez” fueron tan bien diseñadas que una votación de aproximadamente 68% se transformó en una mayoría aplastante (95%) en la ANC.

Las mismas deliberaciones de la ANC también se apartaron algo del libreto. Si bien la primera discusión del texto constitucional se caracterizó por un ambiente bastante más pluralista que lo que muchos, sobre todo de la oposición, anticipaban, bajo presión de Chávez se cerró la segunda discusión a marcha forzada introduciendo, además, las conocidas modificaciones “sugeridas” por el presidente.

No es éste el lugar para examinar en detalle la labor de los constituyentes. Sin embargo, hay dos aspectos de la nueva Constitución Bolivariana que han sido señalados como neurálgicos para el futuro desarrollo del proceso: primero, las previsiones que refuerzan las prerrogativas del presidente y, segundo, aquellas que apuntan hacia mecanismos de participación popular. Hay quienes han señalado estos dos aspectos, colocándolos en el contexto de la discusión sobre el peligro de una concentración excesiva del poder en el Ejecutivo, con la consecuente acentuación de tendencias autoritarias, indicando, no obstante, que los mecanismos de participación popular apuntarían en la dirección opuesta²¹. Para nosotros, sin embargo, estos dos aspectos de la Constitución apuntan más bien en una misma dirección y corresponden a una lógica corporativista que no está incorporada explícitamente en la nueva Constitución pero que se ha manifestado con fuerza posteriormente.

La Constitución Bolivariana constituye una expresión, si se quiere, de ‘avanzada’, de una institucionalidad democrática de corte presidencialista, con un articulado sumamente

²¹ Un buen resumen corto de las características centrales de la Constitución Bolivariana se encuentra en Lander y López Maya, 2000, 16-17.

actualizado de defensa de los derechos humanos y civiles y con amplias previsiones diseñadas para estimular la participación popular más allá del simple acto electoral.

Sin embargo, además del cuerpo principal del texto, la ANC sancionó unas disposiciones "transitorias" delegadas a la Comisión Legislativa Nacional (*Congresillo*) de 21 miembros que fue nombrada para cubrir el período entre la sanción formal del texto y la renovación de las distintas autoridades representativas (en las elecciones previstas originalmente para marzo, postergadas a causa del desastre en Vargas para el 28 de mayo y finalmente celebradas el 28 de julio). Entre las primeras medidas de este cuerpo "transitorio", estaban la clausura del Congreso nacional, la disolución de la Corte Suprema de Justicia y el nombramiento de un Tribunal Superior, un nuevo Contralor, un nuevo Fiscal y un Defensor del Pueblo (todas de manera "transitoria" hasta cuando se produjera la renovación de las autoridades representativas y se pudiera activar los mecanismos previstos en la nueva Constitución para los nombramientos definitivos). Como el *Congresillo* era chavista naturalmente nombró a integrantes de su confianza, a pesar de que la oposición argumentaba que estaba extralimitándose y que estos nombramientos indicaban que Chávez y el MVR estaban copando todas las instituciones que la nueva Constitución definía como independientes, mostrando una vez más, su vocación autoritaria. De hecho, tanto el Fiscal como la Defensora del Pueblo mostraron una independencia frente al Presidente y al *Congresillo* que sorprendía a muchos (tanto de la oposición como del mismo gobierno). No obstante, el problema de fondo queda en el tapete por cuanto voceros autorizados del MVR han indicado que precisamente estos dos nombramientos no serían ratificados. Pareciera claro que el chavismo, aun cuando está dispuesto a respetar la independencia "formal" de estas instituciones, hará todo lo posible para evitar que caigan en manos de quienes pudieran oponerse a la revolución. De hecho, Luis Miquelena ha declarado que ser "afín" con el proyecto de la Quinta República será uno de los requisitos por cuanto "este proyecto le ha costado mucho al pueblo para que vengan a encaramarse los enemigos del proceso" (*El Universal*, 10-10-2000, 1-2).

Una vez celebradas las elecciones de julio e instalada la nueva Asamblea Nacional, se planteó de inmediato una polémica sobre la vía a escoger para reglamentar los mecanismos previstos en la Constitución para la participación de la "sociedad civil" en los procesos de nombramiento de los representantes del 'poder ciudadano'. Quisiéramos resaltar el problema de fondo: ¿cómo definir aquella "sociedad civil" que, según la Constitución, sería protagonista privilegiada de la democracia participativa? Para la oposición, se trataba de incorporar preferentemente aquellas organizaciones no gubernamentales ya establecidas y otras instituciones representativas como los sindicatos, las organizaciones empresariales, etc. Al chavismo, por el contrario, le interesaba no la presencia de las asociaciones vecinales ya consolidadas y que representaban sobre todo a urbanizaciones de clase media, ni las organizaciones sindicales del "puntofijismo" que pudieran conformar una punta de lanza para la oposición. Le interesaba más bien convocar a aquellas organizaciones 'bolivarianas' que venían naciendo o consolidándose al calor del auge chavista. De allí, la fundación de un movimiento sindical bolivariano y de otras organizaciones que la oposición califica de "oficialistas" y descalifica como simples parapetos promovidos por el gobierno para desvirtuar la participación de la "auténtica" sociedad civil.

La postura del chavismo frente a esta polémica representa un afán de movilizar e incorporar a los sectores populares ampliamente mayoritarios, en función de una dinámica corporativista inherente al mismo proyecto populista revolucionario. Dentro de la lógica populista, esta representación difícilmente sería "autónoma"; sería regida por el MVR y respondería al liderazgo de Chávez. Pero si reconocemos esto, no significa que las organizaciones populares pueden considerarse simples fichas al servicio de un proyecto autoritario. Es más, el éxito del proyecto populista y la perspectivas de profundizar su potencial revolucionario exigen que estas organizaciones se potencien. Esta última consideración nos lleva a plantear como problema las características del MVR como organización.

El MVR como organización populista radical

Hemos señalado arriba que, antes de llegar al poder, el chavismo definía como uno de los dos ejes estratégicos de su política “luchar por una democracia popular en sus diversas manifestaciones, económicas, sociales y políticas, lucha en la cual se imponga el protagonismo popular” (*Línea de masas*, 5). En el mismo sentido afirmaba que:

... el sistema político debe instrumentar los canales necesarios por los cuales corra el Poder Popular Protagónico (subrayado en el original). En tal sentido, las comunidades, barrios, pueblos y ciudades deben contar con los mecanismos y el poder para regirse por un sistema de autogobierno que les permita decidir acerca de sus asuntos internos por sí mismos, a través de procesos y estructuras generadas en su propio seno (El Proyecto Nacional Simón Bolívar, 27).

En consecuencia, el MBR-200 sería una organización abocada a estimular las diversas formas autónomas de expresión de la sociedad, con el fin de hacer crecer las luchas populares. Su característica general sería la de generar estructuras organizativas y de lucha por encima de las instancias mediatizadoras y que se prestan a la manipulación de partidos políticos, sindicatos, gremios, etc. (*Masas*, 6, 7). En cuanto a los movimientos sociales existentes, el *Programa de Acción Política* del MVR plantea: “... reestructurar democráticamente (desde abajo) al conjunto de los movimientos sociales existentes: sindical, gremial, estudiantil, etc.” (123).

Evidentemente, surge como interrogante en qué medida la organización ha logrado cumplir con estos propósitos, que indudablemente llevarían a potenciar las perspectivas radicales hacia el futuro y constituirían un antídoto frente a los peligros autoritarios implícitos en cualquier desarrollo corporativista. Para responder a la pregunta, resulta preciso insistir una vez más en la heterogeneidad del movimiento desde sus comienzos y la convivencia en su seno de tendencias diversas, incluyendo tendencias claramente autoritarias que no comparten esta visión del protagonismo popular (Arvelo Ramos, 1998). Un primer síntoma preocupante es que aquellos sectores del movimiento que más habían insistido en esta política “de masas” han sido marginados. Durante el curso de 1996 fue marginado el grupo civil proveniente de la izquierda marxista-leninista que había llegado a tener una representación preponderante en la dirección nacional del movimiento y que se había dedicado a estructurar nacionalmente una base organizativa a partir del “huracán bolivariano”²². Posteriormente, William Izarra se incorporó al movimiento y asumió la secretaría de Organización, dedicándose a impulsar los “círculos bolivarianos”, y corriendo igual suerte que los grupos de la izquierda radical cuando insistía en defender una estructura organizativa fundada en el protagonismo de estos círculos de base²³.

Estos antecedentes tal vez no pasarían de ser anecdóticos si no fuera por la aparente debilidad actual de los círculos bolivarianos y por la evidencia de que el MVR se ha consolidado como una organización cuyo funcionamiento interno dista mucho del modelo trazado en los documentos que hemos citado. Las prometidas elecciones de base como mecanismo para elegir las autoridades o para seleccionar candidatos han sido pospuestas una y otra vez, aduciendo inconvenientes que sin duda existen dentro de un movimiento aluvional que se encuentra catapultado al ejercicio de la función pública: infiltración de oportunistas

²² Este grupo, que conformaban una tendencia claramente diferenciable en el seno del movimiento y editaba el *Correo Bolivariano*, identificado como un “órgano de circulación interna del MBR-200 elaborado por la Secretaría Nacional de Política y Propaganda”, en junio de 1996 y a nombre del sector revolucionario del MBR-200, publicó un volante intitolado *Ya no es posible callar*, en que denunciaba la derechización del movimiento, reconociendo su propia ingenuidad y concluyendo: “que lejos de contribuir al fortalecimiento de opciones revolucionarias, terminamos fortaleciendo un movimiento derechista, un deformante culto a la personalidad y un conjunto de prácticas políticas basadas en la manipulación, la falsedad, el doble discurso y otras distorsiones”.

²³ Las discrepancias de Izarra con la dirección del MVR han sido ampliamente documentadas a través de su columna en *El Universal* y lo llevaron a fundar su propio movimiento y, posteriormente, a sumarse a la candidatura de Arias Cárdenas en las elecciones de julio de 2000.

provenientes de las bases de los partidos tradicionales y de otros motivados por aspiraciones personales, la ausencia de un registro confiable de la militancia, falta de tiempo, etc. En septiembre de 1999, Willian Lara, en ese momento director de Organización del MVR, observó que

... el centro de la acción de los bolivarianos es el proceso constituyente, de tal manera que, si □como se ha observado□□los reductos del puntofijismo se obsesionan por obstaculizar la marcha de la revolución, los emerrevistas no cometeremos el error de distraernos en el proceso eleccionario interno (...) Luego de superada cualquier contingencia para el cambio bolivariano, acometeremos el proceso de elección de autoridades, es decir, la realización plena de la metódica desde abajo (El Universal, 28-9-99, 1-8).

En todo caso, ni el funcionamiento interno ni la práctica electoral del MVR quedan exentos de los tan denunciados “vicios del puntofijismo”. El mismo informe de Lara menciona:

... pugnas de liderazgo con base en agrupamientos centrados en lealtades personales... estilos de dirección centrados en valoraciones subjetivas del proceso de construcción del MVR que se traducen en posturas personalistas... cabalgamiento del proyecto por estrategias personales de poder, que por lo general se agotan en lo electoral (...) la feroz lucha por las postulaciones para cargos en la administración pública y la extemporánea precampaña para los comicios municipales, regionales y de la Asamblea Nacional... (ibíd.).

Tal vez más preocupante aún sería la

... carencia de una socialización real con la visión compartida del proyecto transformador. Uno de los más alarmantes indicadores consiste en el bajísimo grado de dominio de la propuesta programática de la administración Chávez por el colectivo emerrevista, así como el casi inexistente debate político en los organismos del MVR, incluso en relación con temas de alto interés como el proyecto de nueva constitución (ibíd.).

Por último, la rivalidad que aparentemente se ha manifestado recientemente entre los grupos liderados por Luis Miquelena y Luis Alfonso Dávila ha servido para mostrar que –como suele ser el caso en movimientos populistas–quien manda a fin de cuentas es el dirigente máximo. Así interpretamos la reciente duplicación del número de integrantes de la dirección nacional, con la incorporación de cinco nuevos miembros a todas luces leales a Chávez.

A manera de no concluir

El lector atento se habrá dado cuenta de que en este texto, hemos hecho referencia al *potencial* revolucionario del populismo chavista y no a su *carácter* revolucionario. La utilización de la palabra “potencial” ha sido deliberada. Ningún movimiento populista, por muy revolucionario que sea su discurso o por muy radicales que sean las intenciones de sus dirigentes, puede ser calificado de revolucionario a secas. A fin de cuentas, los auténticos revolucionarios se pueden identificar con certeza solamente *ex post factum*, es decir, una vez que hayan logrado hacer una revolución (y suponiendo que estamos de acuerdo sobre qué exactamente puede llegar a calificarse de “revolución”); y en Venezuela se han producido cambios que bien pudieran apuntar en esa dirección pero, evidentemente, hay todavía mucho camino que recorrer y hemos intentado dar cuenta de algunos de los obstáculos que quedan por superar.

Hacemos una tregua en la discusión teórica (por ahora), afirmando el carácter populista y radical del movimiento, pero dejando para otra oportunidad una discusión a fondo de las múltiples interrogantes que surgen al hablar de revolución en el mundo contemporáneo o en

el actual contexto latinoamericano. En todo caso, en este mundo globalizado, no hay "revolución en un solo país", ni siquiera cambios radicales perdurables; de manera que, más allá de las intenciones de los protagonistas y la posibilidad de que se fortalezca el protagonismo popular como elemento imprescindible para preservar el potencial de cambio, las perspectivas futuras también dependen del entorno internacional. Si, como ha sugerido Chávez mismo en una ocasión, "el modelo de capital (...) entró en una crisis que pasó una barrera de no retorno, irreversible", y si, como afirmara en la misma ocasión, "muchos militares en América Latina, pudiéramos catalogarlos como nacionalistas, en este tiempo de desnacionalización neoliberal" (Chávez, 1997), y si, además, se encuentra un cauce político para las protestas populares que actualmente estremecen a la mayoría de los países del continente, puede ser que se esté en vías de construir, a nivel continental, aquella alternativa de izquierda al neoliberalismo que buscaba Haroldo Dilla. Tal vez sea la misma que intuía u olfateaba el decano de los populistas revolucionarios latinoamericanos, Fidel Castro, cuando, en julio de 1995 (mientras que en Venezuela muy pocos consideraban en serio una salida política que pasara por el chavismo), invitó a Chávez a La Habana, lo recibió en el aeropuerto y luego, en un gesto sin precedentes, acudió a la Universidad de La Habana para entregarle personalmente un Doctorado Honoris Causa.

En visita oficial a Venezuela en octubre de 2000, y dirigiéndose a la Asamblea Nacional, el mismo Fidel Castro preguntaba si sería posible hacer la revolución dentro del marco de la nueva Constitución Bolivariana y, después de una pausa, respondió con un escueto "sí". Posible, sí. Pero dejó en el aire las interrogantes al respecto, en un momento en que empezaba a perfilarse una clara tensión en torno a los alcances y la aplicación de esa Constitución. Por una parte, las fuerzas políticas que se oponen al proyecto chavista, después de haber intentado primero evitar y después desprestigiar y restarle legitimidad a la labor de la Asamblea Constituyente, ahora se han transformado en defensores de la nueva Constitución, precisamente porque la conciben como un dique potencial en contra de los avances del movimiento. Por la otra, el MVR, sobre la base de los artículos que sancionan una "democracia participativa", busca construir una institucionalidad corporativista implícita en su proyecto, pero no sancionada explícitamente en la Constitución. Hemos comentado las primeras escaramuzas en torno a la participación de la 'sociedad civil'. Ahora, se ha planteado la batalla en torno a la reestructuración del movimiento sindical y encontramos figuras de la actual oposición que, después de tanto tiempo contribuyendo a desprestigiar a la dirigencia del la CTV y anatematizando a los paros laborales, de repente descubre en el paro de los obreros petroleros el primer síntoma de una resistencia exitosa de la sociedad civil en contra de las pretensiones totalitarias del gobierno e intentan defender a la CTV en nombre de la libertad sindical, insistiendo en que esa organización representa no simplemente la conocida cúpula, sino a múltiples federaciones y sindicatos de base.

Evidentemente, el desenlace del proceso que se inició con la elección de Chávez a la Presidencia de la República es muy difícil de predecir. En todo caso, para entender al chavismo y su potencial, cerramos con un comentario de Juan Contreras, dirigente del barrio 23 de Enero, que refleja un sentimiento popular muy arraigado: "Claro que hay muchas incertidumbres, pero (...) es que la gente tiene una mayor participación en la acción política. El ciudadano normal ha vuelto a tener esperanza, ha vuelto a creer, lo que es mucho porque nadie confiaba en nada que tuviera que ver con la política. Chávez representa una transición y suponemos que es una transición hacia eso en lo que siempre hemos creído, una sociedad más justa (...) Este gobierno genera inquietud en la oligarquía más por lo que puede llegar a hacer que por lo hecho hasta ahora. Pero ellos, los poderosos, no lo quieren. De eso no tenemos duda. Por eso estamos firmes con él" (citado en Aznárez, 2000, 220).

Bibliografía

Aguilar, J. (1972): *Perú: ¿socialismo militar?* Caracas, Editorial Fuentes. Arenas, Nelly y Luis Gómez Calcaño (1999): *El imaginario redento: de la Revolución de Octubre a la Quinta*

República Bolivariana. Ponencia presentada en el XXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Concepción, Chile, 12-16 de octubre.

Arvelo Ramos, Alberto (1998): *El dilema del chavismo. Un incógnita en el poder*, Caracas, Centauro Ediciones, 224 p.

Aznárez, Carlos (2000): *Los sueños de Bolívar en la Venezuela de hoy*, Nafarroa – Navarra, Editorial Txalaparta, 329 p.

Blanco Muñoz, Agustín (1998): *Habla el comandante*, Caracas, UCV. Camejo, Yraima (1998): "La trayectoria sociopolítica de la democracia en Venezuela" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 4, nº 2-3, Caracas, abr.-sept., pp. 213-258.

Ceresole, Norberto (1969): *Perú, una revolución nacionalista*, Buenos Aires, Editorial Sudestada.

_____ (1971): *Perú o el nacimiento del sistema latinoamericano*, Buenos Aires, Editorial Galenia.

Chaplin, David (editor) (1976): *Peruvian Nationalism. A Corporatist Revolution*, New Brunswick, Transaction Books.

Chávez, Hugo (1997): "Entrevista" en *Cuadernos para la Emancipación*, nº 12, Córdoba, ene.-mar. 1997 (reproducida en: *V República. Órgano teórico del MVR*, año 1, nº 1, Caracas, oct. 1997, pp. 81-92).

Collar, R. (1969): "El golpe militar en el Perú en el contexto de la realidad peruana y latinoamericana", *Pensamiento Crítico*, nº 21, La Habana, abr. Cotler, Julio (1972): "Bases del corporativismo en el Perú" en *Sociedad y Política*, año 1, nº 2, Lima, oct.

Diamint, Rut (1999): "Introducción" en Rut Diamint (editora): *Control civil y fuerzas armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*, Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella / Nuevo Hacer - Grupo Editor Latinoamericano, pp. 11-31. Díaz, Rolando (2000): "Sindicatos y nuevo escenario político en Venezuela" en *Nueva Sociedad*, Nº 169, Caracas, sept.-oct., pp. 153-161.

Dilla, Haroldo (1995): "¿Qué nos dice el corporativismo?" en *Cuadernos de Nuestra América*, vol. 12, nº 23, La Habana, jul.-dic. 1995, pp. 133-144.

Ellner, Steve (1997): "El apogeo del populismo radical en Venezuela y sus consecuencias" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 3, nº 1, Caracas, ene.-mar., pp. 77-100.

_____ (1995): "La izquierda con Gramsci en la provincia venezolana". En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 1, nº 4, Caracas, oct.-dic., pp. 59-69.

Einaudi, Luigi & Alfred Stepan (1971): *Latin American Institutional Development. Changing Military Perspectives in Peru and Brazil*, Santa Monica-California, Rand Corporation, April.

Frente Nacional Bolivariano (1995?): *A la nación venezolana*, Caracas (mimeo), 8 p. García Larralde, Humberto (2000): "Limitaciones de la política económica actual: la ideología económica en el deterioro del bienestar del venezolano" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 6, nº 1, Caracas, ene.-abr.

Garrido, Alberto (1999): *Guerrilla y conspiración militar en Venezuela. Testimonios de Douglas Bravo, William Izarra y Francisco Prada*, Caracas, Fondo Editorial Nacional / José Agustín Catalá Editor, 279 p.

Germani, Gino (1965): *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires. Gómez Calcaño, Luis (1995): "Crisis de legitimidad e inestabilidad política en Venezuela" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 1, nº 2-3, Caracas, abr.-sept., pp. 103-164.

_____ (2000): *Sociedad civil y proceso constituyente en Venezuela: encuentros y rivalidades*. Ponencia presentada al XXII Congreso Internacional de Latin American Studies Association, Miami, 16-18 de marzo, 23 p.

Gott, Richard (1999): *In the Shadow of the Liberator. Hugo Chávez and the Transformation of Venezuela*, Londres, Verso, 246 p.

Grüber Odremán, Hernán (1993): *Antecedentes históricos de la insurrección militar del 27-N-1992*, Caracas, Ediciones Centauro.

_____ (1996): *San Carlos, prisión militar*, Caracas, s.n., 144 p. Haya de la Torre, Víctor Raúl (1935): *El antiimperialismo y el APRA*, Caracas, Centauro, 1975 (original redactado en 1928 y publicado en 1935), 327 p. Jácome, Francine (1998): "Los militares en Venezuela: ¿ruptura o continuidad del pacto tácito?" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 4, nº 2-3, Caracas, abr.-sept., pp. 259-277.

_____ (1999): "Las relaciones cívico-militares en Venezuela (1992-1997)" en Rut Diamint (editora): *Control civil y fuerzas armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*, Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella / Nuevo Hacer - Grupo Editor Latinoamericano, pp. 401-432.

Kornblith, Miriam (1998): *Venezuela en los 90: la crisis de la democracia*, Caracas, Ediciones UCV / IESA.

Laclau, Ernesto (1978): "Hacia una teoría del populismo" en Ernesto Laclau: *Política e ideología en la teoría marxista*, Madrid, Siglo XXI, 1978 (versión original en inglés, London, New Left Books, 1977).

Lander, Luis E. y Margarita López Maya (1999): "Venezuela. La victoria de Chávez. El Polo Patriótico en las elecciones de 1998" en *Nueva Sociedad*, nº 160, Caracas, mar.-abr., pp. 4-19.

_____ (2000): "Venezuela: la hegemonía amenazada" en *Nueva Sociedad*, nº 167, Caracas, mayo-jun., pp. 15-25.

López, Elio F. (2000): "El sistema político venezolano: agonía o nueva mutación de un coloso" en *Cuadernos de Nuestra América*, vol. 13, nº 25, La Habana, ene.-jun., pp. 152-179.

López Maya, Margarita (1997): "Los nuevos partidos de vocación popular en Venezuela: tras una alternativa política en la transición" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 3, nº 4, Caracas, oct.-dic., pp. 41-64. _____ y Luis Gómez Calcaño (1996): "¿Por qué no avanza la reforma constitucional en Venezuela? Partidos, medios y actores sociales" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 2, nº 2-3, Caracas, abr.-sept., pp. 57-84. _____ y Luis E. Lander (1999): "Triunfos en tiempos de transición. Actores de vocación popular en las elecciones venezolanas de 1998" en *América Latina Hoy*, nº 21, Salamanca, abr., pp. 41-50.

Malloy, James (1974): "Authoritarianism, Corporativism and Mobilization in Peru" en *Review of Politics*, vol. 36, nº 1, ene.

Molina Vega, José Enrique y Carmen Pérez Baralt (1999): "La democracia venezolana en una encrucijada: las elecciones nacionales y regionales de 1998" en *América Latina Hoy*, nº 21, Salamanca, abr., pp. 29-40.

Montero, Maritza (1994): "Génesis y desarrollo de un mito político" en *Tribuna del Investigador*, vol. 1, nº 2, Caracas, pp. 90-100.

Mouzelis, Nicos (1978): "Ideology and Class Politics: A Critique of Ernesto Laclau" en *New Left Review*, nº 112, Londres, nov.-dic.

Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 (MBR-200) (1996): *Agenda alternativa bolivariana. Una propuesta patriótica para salir del laberinto*, Caracas.

_____ (1994^a): *De la estrategia y la línea de masas*, Caracas, Ediciones del MBR-200, nº 3, 8.

_____ (1994b): *De la estrategia del proceso popular constituyente*, Caracas, mimeo.

_____ (s.f.a): *El árbol de las tres raíces*, mimeo.

_____ (s.f.b): *El Proyecto Nacional Simón Bolívar*, mimeo.

_____ (s.f.c): *El sistema ideológico E.S.R.*, mimeo.

_____ Dirección Nacional (1994): *Conferencia de organización*, Caracas, 11 de sept., 15 p.

_____ Dirección Nacional (1997^a): "Análisis político de la situación actual y propuesta de acción para la coyuntura (Informe especial para la Asamblea Nacional Extraordinaria del MBR-200, Valencia, 19 de abril de 1997)" en *V República. Órgano teórico del MVR*, año 1, nº 1, Caracas, oct. 1997, pp. 108-112. _____ Dirección Nacional (1997b): "El MBR-200 y la coyuntura electoral de 1998". en *V República. Órgano teórico del MVR*, año 1, nº 1, Caracas, oct. 1997, pp. 112-117.

_____ Dirección Nacional (1997c): "Primera Asamblea Nacional Bolivariana Extraordinaria:

Resoluciones, Declaración de Principios, Programa de Acción Política" en *V República. Órgano teórico del MVR*, año 1, nº 1, Caracas, oct. 1997, pp. 118-123.

_____ Sector Revolucionario (1996): *Ya no se puede callar*, mimeo. Movimiento Quinta República (MVR) (1998): "Constituyente para la democracia participativa" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 5, nº 1, Caracas, ene.-mar. 1999, pp. 187-194.

_____ Dirección Nacional de Organización (1999): *El MVR: de un poderoso aparato electoral a una fuerza política orgánica*, Mimeo, 6 p.

Pahl R. & J. Winkler (1974): "The Coming Corporatism" en *New Society*, nº 10, Londres, oct. 1974.

Parker, Dick (1972): *La nueva cara del fascismo*, Santiago de Chile, Editorial Quimantú, 167p.

_____ (1986): "Consideraciones en torno a la Ley del Trabajo del año 1936" en *Francisco Iturraspe (coord.): Estudios laborales. Ensayos sobre Derecho del Trabajo y disciplinas afines en homenaje al profesor Rafael Alfonzo Guzmán*, Caracas,

Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Instituto de Derecho Privado, tomo 2, pp. 201-218.

_____ (1988): *El sindicalismo cristiano latinoamericano en busca de un perfil propio (1954-1971)*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 180 p.

_____ (1993): "El proceso de rectificación y su impacto en las ciencias sociales cubanas". Ponencia presentada en el XIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Caracas, mayo.

_____ (2000^a) "Chávez y el chavismo: una aproximación" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Año 6, n° 1, Caracas, ene-abr., pp. 71-80.

_____ (2000b): *Chávez: A Revolutionary Populist?* Paper presentado en el International Colloquium 'Revolutionary Populism in Latin America', Toronto University, Toronto - Canadá, 23-24 de marzo.

_____ (2000c): *The Rise of Chavism in Venezuela*. Paper presented at the Annual Congress of the Society for Latin American Studies, Hull - Inglaterra, 14-16 de abril. Pease García, Henry (1979): *El ocaso de la oligarquía*, Buenos Aires, El Cid Editores, 313 p.

Philip, G. (1976): "The Soldier as Radical: The Peruvian Military Government, 1968-1975" en *Journal of Latin American Studies*, may.

Raby, David (1999^a): "Populismo, movimiento popular y revolución en América Latina: el caso del Movimiento 26 de Julio en Cuba". Ponencia presentada en el Coloquio Internacional 'Populismo, Revolución y Democracia' organizado por el Centro Colombiano de la Participación 'Jorge Eliecer Gaitán', Bogotá, abril 1999 (Publicado en *Debates Americanos*, n° 9, La Habana, oct-dic. 1998.)

_____ (1999b): "El discurso revolucionario en el primer año del triunfo de la Revolución Cubana". En: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 5, n° 2-3, Caracas, abr-sept., pp. 65-82.

Romero, Aníbal (coord.) (1980): *Seguridad, defensa y democracia en Venezuela*, Caracas, Equinoccio / Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.

Salamanca, Luis (1999): "Protestas venezolanas en el segundo gobierno de Rafael Caldera: 1994-1997" en Margarita López Maya (editora): *Lucha popular, democracia y neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años de ajuste*, Caracas, Nueva Sociedad / Universidad Central de Venezuela, pp. 239-262.

Schmitter Philippe (1992): "¿Continúa el siglo del corporativismo?" en P. Schmitter & G. Lembruch (comps.): *Neocorporativismo*, México, Alianza Editorial, tomo 1.

Trias, V. (1971): *Perú: fuerzas armadas y revolución*, Montevideo, Editorial de la Banda Oriental.

Sonntag, Heinz y Thais Maigon (1992): *Venezuela: 4-F 1992*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad.

Veneroni, Horacio (1973): "Perú: algunos antecedentes para explicar la conducta revolucionaria de sus fuerzas armadas" en *Estrategia*, Buenos Aires, mayo-jun. 1973.

Villegas, Abelardo (1972): *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*, México, Siglo XXI, 359 p.



Vivas, Leonardo (1999): *Chávez. La última revolución del siglo XX*, Caracas, Planeta, 244.

Zago, Ángela (1992): *La rebelión de los ángeles*, Caracas, Fuentes Editores, 223 p.